

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2891** *MARIO ARCE GARCÍA*

Que en el procedimiento de 75/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Marcelo Gabriel Parodi contra Mario Arce Garcia, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veintiuno de enero de dos mil nueve, por el que se declara a Mario Arce Garcia, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 7.232,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME

Barcelona, 18 de febrero de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A090010681-1